
 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO-AGOSTO DE 2025	Página 1 de 36	
NTC ISO 9001:2015			

INFORME DE GESTIÓN



CONTRALORÍA MUNICIPAL

BARRANCABERMEJA

BARRANCABERMEJA
OCTUBRE 2025

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
 Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
 Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2025	Página 2 de 36	
NTC ISO 9001:2015			



Tabla de contenido

1.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS.....	4
2.	PRESUPUESTO DE INGRESO.....	4
3.	CONTRATACIÓN.....	5
4.	CONTROVERSIAS JUDICIALES.....	7
5.	PQRSD.....	7
6.	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.....	8
7.	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA.....	14
7.	CONTROL INTERNO Y CALIDAD.....	17
8.	TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	28
9.	GESTIÓN DE ADQUISICIONES.....	34

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2025	Página 3 de 36	
NTC ISO 9001:2015			

PRESENTACIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en ejercicio y ejecución de la labor misional como ente de Control Fiscal, con apego a las facultades conferidas por la Constitución Política de Colombia, la Ley y los Reglamentos, y de acuerdo a los objetivos estratégicos trazados, presenta en el Informe que convoca nuestra atención, la planeación para la consecución de un mejoramiento continuo, una adecuada prestación del servicio que la comunidad requiere a través de la participación ciudadana y la injerencia de estas en la realización de los procesos auditores y el control fiscal con efectividad y transparencia.

En el presente informe se observa de manera descriptiva e ilustrativa, el cumplimiento de los objetivos trazados por la alta dirección en la obtención de resultados a través de la gestión administrativa. Así mismo, se evidencia en el contenido del documento las gestiones de los procesos misionales del ente de control fiscal como lo son el de Fiscalización, Responsabilidad Fiscal – Jurisdicción Coactiva y Participación Ciudadana, que en su integridad dan respuesta a la razón de ser del ente de control y aportan resultados e impactos que acercan a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a la materialización de su Misión y Visión.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA								
EJECUCION PRESUPUESTAL 2025								
PERIODO MAYO A AGOSTO 2025								
DETALLE	INICIAL	ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRACREDITO	DEFINITIVO	COMPROMISOS	% EJECUCION
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2.933.551.685,05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 87.500.000,00	\$ 2.846.051.685,05	\$ 1.697.364.114,00	59,64%
GASTOS GENERALES	\$ 1.084.712.699,00	\$ 93.004.408,21	\$ -	\$ 381.937.210,79	\$ 108.904.390,00	\$ 1.450.749.928,00	\$ 1.170.274.027,32	80,67%
CESANTIAS DEFINITIVAS Y PARCIALES	\$ 336.033.254,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 185.532.820,79	\$ 150.500.433,21	\$ 134.986.649,21	89,69%
TOTALES	\$ 4.354.697.638,05	\$ 93.004.408,21	\$ -	\$ 381.937.210,79	\$ 381.937.210,79	\$ 4.447.302.046,26	\$ 3.002.624.790,53	67,52%

2. PRESUPUESTO DE INGRESO

ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL PERIODO: MAYO - AGOSTO 2024			
ACTOS ADMINISTRATIVOS DE APROBACION Y LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO			
CONTRALORIA MUNICIPAL VIGENCIA FISCAL 2025			
Acuerdo de Aprobacion No. 011 de 26 Octubre de 2024			
Decreto de Liquidacion Numero 0681 de Diciembre 23 de 2024			
ACTO ADMINISTRATIVOS DE DETALLE DEL PRESUPUESTO			
CONTRALORIA MUNICIPAL VIGENCIA FISCAL 2025			
Resolucion de Detalle del Ppto No. 215 de Diciembre 27 de 2024			
VALOR PRESUPUESTO APROBADO			
	\$	4.354.297.638,05	
	\$	93.004.408,21	
	\$	4.447.302.046,26	
ACTOS ADMINISTRATIVOS DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO			
VIGENCIA FISCAL 2025			
Decreto 111 de enero 15 de 1996 Art. 76 -Estatuto Organico de presupuesto Nacional-			
Acuerdo 101 de julio 29 de 1997 Art 91 -Estatuto Organico de Presupuesto del Mpio de Bca Bja			
DETALLE	Acto Administrativo	NO.	FECHA
			VALOR
TRASLADO		069	26/05/2025
			\$ 16.000.000,00
ADICION		102	27/06/2025
			\$ 93.004.408,21
TRASLADO		131	4/08/2025
			\$ 194.065.210,79

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

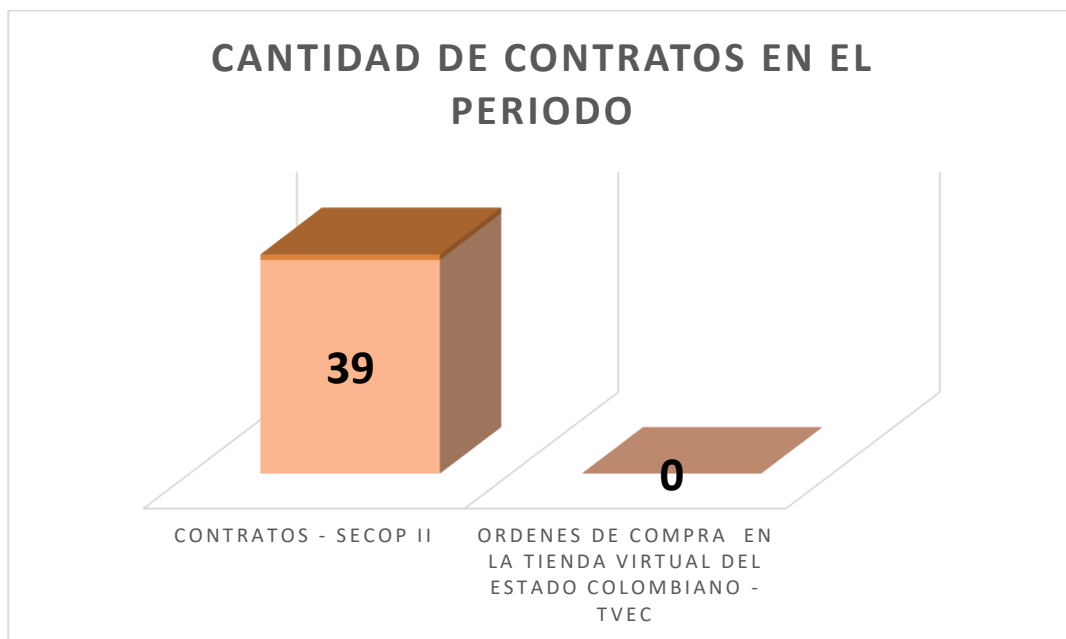
3. CONTRATACIÓN

Para dar cumplimiento de sus funciones constitucionales, legales y misionales, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en virtud de los parámetros y principios de la contratación estatal, contenidos en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y el manual de contratación de la entidad, requiere de la celebración de diferentes contratos para el suministro de bienes y servicios necesarios para su funcionamiento.

En virtud de lo anterior, la Contralora Municipal de Barrancabermeja, ordenadora del gasto, ha adelantado con su equipo administrativo, los diferentes procesos contractuales que han sido gestionados en su totalidad en el Sistema electrónico para la contratación pública (SECOP II).

Resaltando que dicha gestión contractual se ha publicado en la Página Web Institucional de la Entidad y en el Sistema Integral de Auditoria-SIA OBSERVA, los cuales se pueden consultar, de acuerdo con las modalidades de selección del contratista conforme al bien o servicio requerido y a la cuantía de cada contratación, previa inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA).

En ese orden de ideas, la entidad durante el periodo del 01 de mayo e al 31 de agosto de 2025 ha gestionado la siguiente contratación:



“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

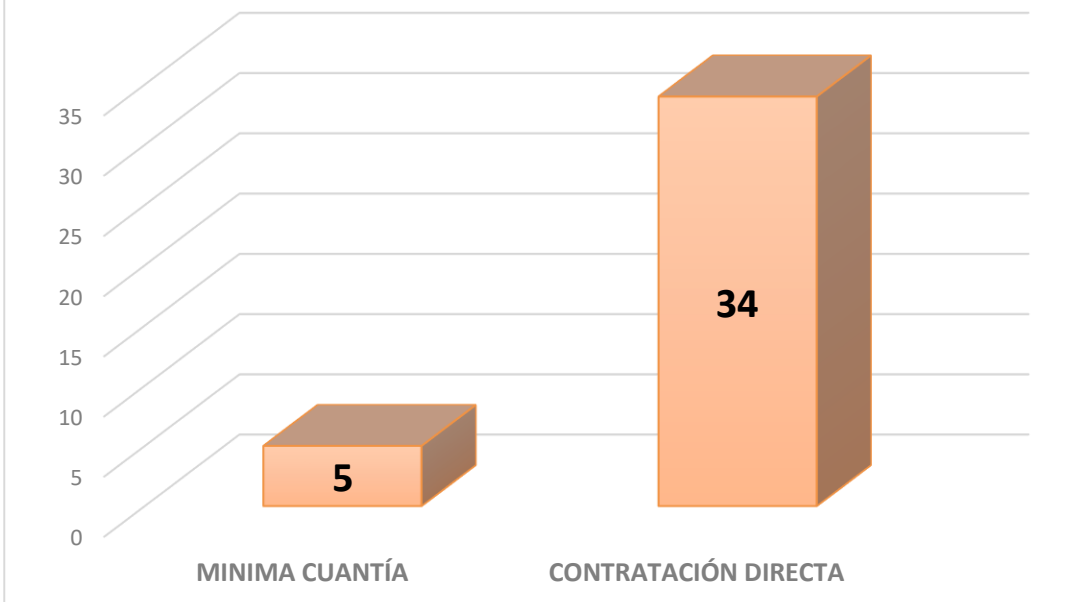
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

TIPOS DE CONTRATO



MODALIDAD DE SELECCIÓN



 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2025	Página 7 de 36	
NTC ISO 9001:2015			

4. CONTROVERSIAS JUDICIALES

Actualmente la entidad tiene una demanda en contra con radicado 2019-351, ante el Juzgado Segundo oral administrativo de Barrancabermeja, en relación a un proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho promovido por el señor SERGIO JESUS AMARIZ FERNANDES, a la espera de una decisión de fondo, ingresando a despacho el día 17 de mayo de 2022.

Por otra parte, se inició el proceso ejecutivo para el cobro de costas a favor de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja por el proceso iniciado por la señora LIBIA PASTORA RANGEL MAYORGA, bajo el radicado 2014-00288, el cual en su momento había interpuesto demanda en contra de la entidad, pero se falló en favor de la contraloría y del cual la demandante debe pagar costas procesales en favor del Municipio de Barrancabermeja, a lo que se inició el proceso ejecutivo 2024-081, que se encuentra en el juzgado primero oral administrativo de Barrancabermeja y donde por medio de la página SAMAI se registró el pago realizado por la demandada de fecha 24 de octubre de 2024.

Finalmente, la señora MARTHA LILIANA PICO ARENAS, interpuso proceso de Nulidad y Restablecimiento del derecho con radicado 68081333300220250005400, la cual, fue admitida en el Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Barrancabermeja mediante auto del 13 de mayo de 2025, y se remitió contestación de la demanda el 1 de julio de 2025 por parte de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

5. PQRSD

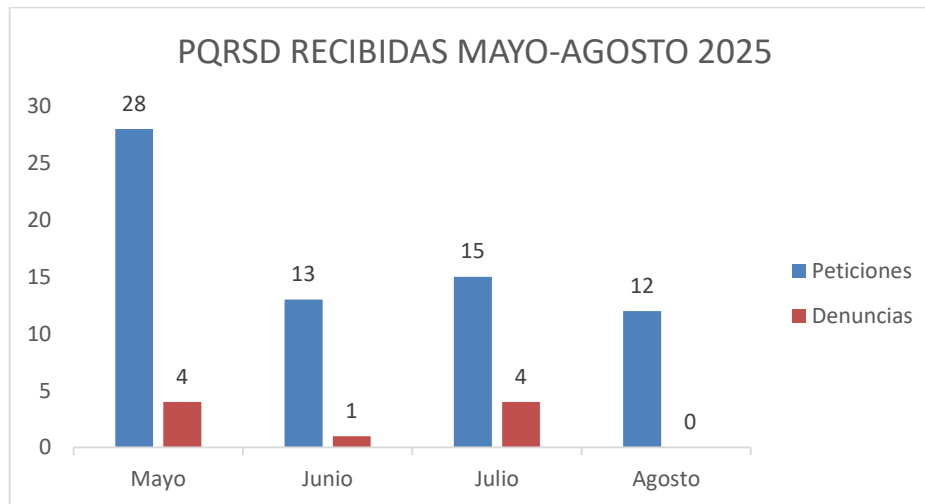
ATENCION DE PQRSD

El grafico mostrado a continuación refleja el número de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias recepcionadas a través de los diferentes canales de atención adoptados por la entidad, en el periodo del 1 de mayo al 31 de agosto de 2025, refleja:

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
 Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
 Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



ANÁLISIS

Se evidencia que el número total de PQRSD radicados por los ciudadanos durante el periodo referido fue de setenta y siete (77), cincuenta y cuatro (54) fueron allegadas por correo electrónico institucional, seguidamente de dieciocho (18) por página web (Aplicativo SIAC) y cinco (5) por ventanilla.

Así mismo, de las PQRSD allegadas, se observan que de las setenta y siete (77) totales, sesenta y ocho (68) corresponden a peticiones y nueve (9) a denuncias.

6. DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Para la vigencia 2025 se elaboró el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT a desarrollarse por semestres: para el primer semestre se incluyó cinco (5) auditoría financiera, de gestión y resultados a realizar a la: Administración Central, Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física en Barrancabermeja - INDERBA, Aguas de Barrancabermeja, Empresa Social del Estado de Barrancabermeja - ESEB y la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja – ITTB, en cual se desarrolló del 27 de enero al 08 de julio de 2025. A corte de 30 de agosto de 2025, se puede manifestar que el PVCFT 2025 tiene un cumplimiento del 70% desarrollándose los siguientes ejercicios de control fiscal para el primer semestre, respecto de las actuaciones de los sujetos de vigilancia y control para la vigencia 2024:

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	TIPO DE AUDITORI	SUJETO AUDITADO	% AVANCE DE
1	FINANCIERA DE GESTION Y RESULTADOS	ADMINISTRACION CENTRAL DE BARRANCABERMEJA	100%
2	FINANCIERA DE GESTION Y RESULTADOS	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P	100%
3	FINANCIERA DE GESTION Y RESULTADOS	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE	100%
4	FINANCIERA DE GESTION Y RESULTADOS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA (ESEB)	100%
5	FINANCIERA DE GESTION Y RESULTADOS	INDERBA	100%

	INFORME	SUJETO DE CONTROL	% AVANCE DE INFORME
1	INFORME DE GESTION PRESUPUESTAL DE LOS SUJETOS DE CONTROL	ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P, PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, EDUBA, INDERBA, INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.	100%
2	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P, PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, EDUBA, INDERBA, INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.	100%

En virtud de las auditorías practicadas por la Dirección Técnica de Fiscalización se ha consolidado al 100% del ejercicio auditor. De las anteriores auditorias se pactaron unos planes de mejoramientos con los sujetos de control detallados de la siguiente manera:

ENTIDAD	HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS	HALLAZGOS DISCIPLINARIOS	HALLAZGOS PENALES	HALLAZGOS FISCALES
ADM CENTRAL	10	0	0	0
AGUAS B/MEJA	3	0	0	0
ITT B	7	0	0	0
ESEB	6	0	0	0
INDERBA	3	0	0	0
TOTAL	29	0	0	0

Para el segundo semestre de la vigencia 2025 y dando continuidad al plan de vigilancia y control fiscal territorial se han programado las siguientes auditorias que van del 16 de julio al 18 de diciembre:

	TIPO DE AUDITORIA	SUJETO AUDITADO	% AVANCE DE AUDITORIA
1	FINANCIERA DE GESTION Y RESULTADOS	PERSONERIA DE BARRANCABERMEJA	30%
2	FINANCIERA DE GESTION Y RESULTADOS	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA	30%
3	FINANCIERA DE GESTION Y RESULTADOS	CONCEJO DE BARRANCABERMEJA	30%
4	CUMPLIMIENTO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL – CONTRATO DE CONCESIÓN E INTERVENTORÍA DE ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA 2024	30%
5	CUMPLIMIENTO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN VIGENCIA 2024	30%

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

ATENCIÓN A DENUNCIAS EN EL MARCO DEL P.V.C.F.T. 2025

En el marco del componente de atención ciudadana y trabajo mancomunado con la comunidad en materia de PQRSD para el cuatrimestre a 30 de abril de 2025 se

incorporaron y resolvieron las siguientes denuncias, en el link <https://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/informes-de-auditorias-2025.html>.

RADICADO INTERNO DE LA DENUNCIA	DENUNCIANTE	SUJETO DENUNCIADO	OBJETO DE LA DENUNCIA	TIPO DE AUDITORIA	LIDER DE AUDITORIA
0027 del 16 de enero de 2025	Anónimo	Administración Central	Posibles irregularidades en la contratación y pagos de los salarios.	Financiera, de gestión y resultados a la Administración Central de Barrancabermeja, vigencia 2025	Luis Alberto Rivero
0043 del 30 de enero de 2025	Camila Pérez Almeyda	Administración Central	Posibles irregularidades en el contrato N° 3938-2023	Financiera, de gestión y resultados a la Administración Central de Barrancabermeja, vigencia 2025	Luis Alberto Rivero
1081 del 19 de diciembre del 2024	Adriana Gisela Paz Fernández	Administración Central	Posibles irregularidades en la construcción de una estación de policía.	Financiera, de gestión y resultados a la Administración Central de Barrancabermeja, vigencia 2025	Luis Alberto Rivero
00154 de 24 febrero del 2025	Javier Enrique Reales Madrid	Administración Central	Posibles irregularidades en los contratos N° 1226-2024, 0570 – 25.	Financiera, de gestión y resultados a la Administración Central de Barrancabermeja, vigencia 2025	Luis Alberto Rivero

A corte de 30 de agosto se han recibido las siguientes denuncias por medio del proceso de participación ciudadana de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y se han incorporado a las auditorías que se están desarrollando durante el segundo semestre de la vigencia; dependiendo del tema objeto de la denuncia, se asigna el sujeto de control al cual será incorporada para ser resuelta durante el término de la auditoria.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

RADICADO INTERNO DE LA DENUNCIA	DENUNCIANTE	SUJETO DENUNCIADO	OBJETO DE LA DENUNCIA	TIPO DE AUDITORIA	LIDER DE AUDITORIA
0000000043 de 9 de septiembre de 2025	Denunciante Anónimo	Administración Central	Investigar presuntas irregularidades de los siguientes contratos: 050-23, 052-23, 054-23 y 4116-23 de la administración central, que también están siendo investigados por otras instancias y se hace necesario la intervención del ente de control fiscal	Auditoria Cumplimiento a la Administración Central – Contrato de Concesión e Interventoría de Alumbrado Público, vigencia 2024	Jaime Bustos
382 de 12 de mayo de 2025	Denunciante Anónimo	Administración Central	“(…) ”Realizar investigación correspondiente al uso de los dineros de la Estampilla Pro cultura de la cual nosotros como pueblo étnico también tenemos derecho a la participación que se nos negó en la fiesta del sol y ahora también se nos niega en la conmemoración del día de la afrocolombianidad - <i>ARTICULO 23 CPC: Denuncia Publica por Discriminación, Exclusión y Racismo Estructural contra el Pueblo Negro, Afrodescendiente, Raizal y Palenquero-NARP de Barrancabermeja</i> . (…)”	Auditoria Cumplimiento a la Administración Central – Contrato de Concesión e Interventoría de Alumbrado Público, vigencia 2024	Jaime Bustos

224 de 18 de marzo de 2025	Jackson Oswaldo Atencio Ramírez	Administración Central	Posibles irregularidades contrato 1308-2024 del PAE	Auditoria de Cumplimiento de Secretaria de Educación, vigencia 2024	Alvaro Carrascal
0460 de 9 de mayo de 2025	Alexander Rivera Rondon	Administración Central	“Que se haga una auditoria al instituto educativo CASD donde se verifique el manejo de los recursos durante las vigencias 2021-2024 y que se le brinde capacitación para saber vigilar la gestión del rector”.	Auditoria de Cumplimiento de Secretaria de Educación, vigencia 2024	Alvaro Carrascal
0503 de 16 de junio de 2025	Jose Prudencio Padilla	Administración Central	<i>Investiguen" por las múltiples inconsistencias presentadas por el Señor MARLON DE JESÚS GÓMEZ CASCOTE, en contratos con personal no idóneo y alterar los flujos presupuestales de la Institución. Se verifique las Cuentas Bancarias a la fecha y el Presupuesto que dejó de invertir en el año 2024 con un Saldo a favor de \$ 274.163.173, pendientes por cobrar, Recursos de Cafetería, Arriendo a UTS, y los últimos aportes de FIEB y SGP (Sistema General de Participación). Igualmente, en el año 2024 no se ejecutaron aproximadamente \$ 65.000.000. Este año marzo - abril 2025, reúne a los miembros del Consejo Directivo para que firmen unas Actas de devolución de dichos dineros del 2024"</i>	Auditoria de Cumplimiento de Secretaria de Educación, vigencia 2024	Alvaro Carrascal

0696 de 30 de julio de 2025	Comunidad educativa de la Institución Técnico Superior de Comercio - ITSC de Barrancabermeja	Administración Central	<i>“Que se haga una auditoria al instituto educativo ITSC donde se verifique el manejo de los ingresos percibidos a través del Fondo de Servicio Educativo - FSE recursos durante las vigencias 2023-2024 y a corte de 30 de junio de 2025”</i>	Auditoria de Cumplimiento de Secretaria de Educación, vigencia 2024	Alvaro Carrascal
682 de 05 de agosto de 2025	Servidores públicos de la Personería de Barrancabermeja	Personería Municipal de Barrancabermeja	<i>“(…) autorizar a quien corresponda, realizar las Vigilancias Administrativas Especiales, en el marco de las competencias de cada una de las entidades bajo su dirección, con el fin de evitar que los recursos públicos sean despilfarrados y no se dé la correcta utilización, que puede configurar una vulneración al Principio de Planeación, Eficiencia y Transparencia en la Gestión Fiscal (...)”</i>	Financiera, de gestión y resultados a la Personería Municipal de Barrancabermeja, vigencia 2025	Elba Cristina Ruiz

7. DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA

En la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, se adelantan procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva conforme a la Ley 610 del año 2000, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 403 del año 2020. Entiéndase estos como el conjunto de actuaciones administrativas adelantadas por las Contralorías con el fin de determinar y establecer la responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares, cuando en el ejercicio de la gestión fiscal o con ocasión de ésta, causen por acción u omisión y en forma dolosa o culposa un daño al patrimonio del Estado.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2025	Página 15 de 36	
NTC ISO 9001:2015			

Ahora bien, bajo el entendido anterior en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, se adelantan los siguientes procedimientos:

INDAGACION PRELIMINAR
 PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL
 PROCESOS DE JURISDICCION COACTIVA
 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIO

PROCESOS VIGENTES A CORTE 31 DE AGOSTO DE 2025:

INDAGACIÓN PRELIMINAR: Estos procesos Tiene por objeto verificar la competencia del órgano de control sobre la ocurrencia de la conducta y su afectación al patrimonio estatal, determinar la entidad afectada e identificar a los servidores públicos y a los particulares que hayan causado el detrimento o intervenido o contribuido a él, cuando no existe certeza sobre la ocurrencia del hecho, la causación del daño patrimonial con ocasión de su acaecimiento, la entidad afectada y la determinación de los presuntos responsables.

En la actualidad este despacho En la actualidad este despacho no tiene Indagaciones preliminares en trámite.

PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL - VERBAL: El proceso de responsabilidad fiscal se tramitará por el procedimiento verbal que crea la ley 1474 de 2011, cuando del análisis del dictamen del proceso auditor, de una denuncia o de la aplicación de cualquiera de los sistemas de control, se determine que están dados los elementos para proferir auto de apertura e imputación.

El procedimiento verbal se someterá a las normas generales de responsabilidad fiscal previstas en la Ley 610 de 2000 y en especial por las disposiciones de la Ley 1474 de 2011.

Durante el período de los meses de mayo al mes de agosto, la Dirección de Responsabilidad Fiscal adelantó veinte y ocho (28) audiencias en la modalidad virtual, por medio de las cuales se le dio celeridad a cada uno de los procesos tramitados en sus diferentes etapas.

El despacho adelantó dos (02) audiencias de decisión, dejando como resultado (01) procesos con fallo sin responsabilidad y un (01) proceso en archivo.

Al inicio de la vigencia del año en curso, el despacho inició actividades con un total

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2025	Página 16 de 36	
NTC ISO 9001:2015			

de diecinueve (19) procesos activos de responsabilidad fiscal mediante tramite verbal, de los cuales para el periodo rendido ante el Honorable Concejo Distrital de Barrancabermeja quedan vigentes catorce (14) procesos, de los cuales todos registran actuaciones procesales de conformidad con la Ley 1474 del año 2011 y los lineamientos internos de la Resolución 057 del 28 de abril del 2025.

PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL – ORDINARIO: Se hablará de procesos ordinarios cuando la cuantía del presunto daño patrimonial estimado en el auto de apertura e imputación de responsabilidad fiscal o de imputación de responsabilidad fiscal, según el caso, sea igual o inferior a la menor cuantía para contratación de la entidad afectada con los hechos.

Para el periodo rendido, en esta dirección se adelantan dos (2) procesos por vía ordinaria, de los cuales se puede indicar que se están resolviendo dentro de los términos legales.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS: El Procedimiento Administrativo Sancionatorio Fiscal tiene por propósito establecer las sanciones a imponer a quienes con su acción y omisión dificulten, impidan o imposibiliten el ejercicio de control y vigilancia fiscal, conforme la Ley 42 de 1993, Decreto 403 de 2020 y la Ley 2080 del 25 de enero de 2021.

El artículo 78 del Decreto Ley 403 del 16 de marzo de 2020 establece:

“El Procedimiento Administrativo Sancionatorio Fiscal es de naturaleza especial, propende por el debido ejercicio de la vigilancia y el control fiscal, la protección del patrimonio público y el cumplimiento de los principios constitucionales y legales del control y gestión fiscal.

Las sanciones administrativas fiscales no tienen naturaleza disciplinaria ni indemnizatoria o resarcitoria patrimonial, pueden concurrir con esas modalidades de responsabilidad y proceden a título de imputación de culpa o dolo.”

En consecuencia, de lo actuado para esta vigencia, no se recibieron procesos de esta naturaleza en la dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

JURISDICCION COACTIVA: Es una función que, por disposición organizacional, conforme a la ley, asume o debe asumir un organismo estatal y por asignación específica un servidor público administrativo suyo, para que, sin recurrir a los

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2025	Página 17 de 36	
NTC ISO 9001:2015			

estrados judiciales ordinarios, hagan efectivas, por la vía ejecutiva, las obligaciones expresas, claras y exigibles a favor de la entidad pública que ejerce dicha jurisdicción.

Su objetivo principal es: Recaudar las sumas de dinero generadas como consecuencia de los fallos con responsabilidad fiscal, multas sancionatorias y demás títulos ejecutivos que sirvan como base para el recaudo de caudales públicos.

Respecto a este procedimiento, el despacho de la Dirección de Responsabilidad Fiscal adelantaba veintisiete (27) procesos de Jurisdicción Coactiva.

Dentro de los cuales un (1) proceso fue cancelado en su totalidad por el valor de su de \$306.000 trecientos seis mil pesos cuya entidad afectada era INDERBA; quedando veintiséis (26) procesos activos.

Así mismo, se recibió la notificación del pago por un valor \$6.652.569 seis millones seiscientos cincuenta y dos mil quinientos sesenta y nueve pesos a favor de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja de un responsable fiscal de un proceso activo.

Cabe recalcar que a la fecha actual todos los Procesos de Jurisdicción Coactiva cuenta con una búsqueda de bienes, la cual se realiza en aras de aprehender bienes que estén en cabeza de los responsables fiscales y puedan garantizar el resarcimiento del daño. Esta búsqueda se extiende a las siguientes instituciones: Oficinas de Tránsito y Transporte de Bucaramanga y su área metropolitana y Bogotá DC. Oficinas de Instrumentos Públicos del País a través del aplicativo VUR, Cámaras de Comercio y Entidades Bancarias.

Oficinas de Tránsito y Transporte de Bucaramanga y su área metropolitana y Bogotá DC. Oficinas de Instrumentos Públicos del País a través del aplicativo VUR, Cámaras de Comercio y Entidades Bancarias.

7. CONTROL INTERNO Y CALIDAD

La Oficina de Control Interno contribuye de manera efectiva al mejoramiento continuo y en la evaluación de la gestión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, mediante la actividad independiente y objetiva de evaluación y asesoría, teniendo en cuenta que la gestión debe guardar la debida independencia para garantizar la objetividad de sus evaluaciones y seguimientos, enmarcada todas sus actividades en las funciones establecidas en la Ley 87 de

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2025	Página 18 de 36	
NTC ISO 9001:2015			

1993 para las Oficinas de Control Interno en la asesoría, evaluación y acompañamiento a los procesos, así como en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional.

Por otra parte, el Decreto 648 de 2017 enmarca los roles de las Oficinas de Control Interno y bajo esa normatividad se da a conocer la gestión realizada para el primer cuatrimestre de la vigencia 2025, donde se resaltan las acciones realizadas por la Oficina de Control Interno con el propósito de medir la efectividad y economía de los controles establecidos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

Así mismo, apoyo a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja en el logro de sus objetivos, proporcionando información mediante análisis, apreciaciones y recomendaciones relacionadas con su gestión.

De esta manera, se incorpora el Control Interno como un soporte administrativo esencial, orientado a garantizar el logro de los objetivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y del estado en su conjunto, fundamentado en el cumplimiento de los principios que rigen la administración pública en especial los de eficiencia, eficacia, moralidad y transparencia; en la coordinación de las actuaciones entre las diferentes entidades que los conforman, preparándolo adicionalmente para responder a los controles de orden externo que le son inherentes y en especial al Control Ciudadano.

El trabajo de la Oficina de Control Interno de Gestión se centra en los siguientes

lineamientos:

- ✓ Artículos 209 y 269 de la Constitución Política
- ✓ Ley 87 de 1993
- ✓ Decreto 1083 de 2015 – Decreto Único Sectorial de Función Pública
- ✓ Decreto 648 de 2017
- ✓ Decreto 1499 de 2017

OBJETIVO

Presentar ante el honorable Concejo Municipal de Barrancabermeja descripción de las principales acciones y actividades realizadas por la Oficina de Control

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Interno de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

ALCANCE

El presente informe corresponde al periodo de enero a abril de 2025, y corresponde a las acciones adelantadas por el funcionario adscrito a la oficina y los informes presentados por esta dependencia a la alta dirección, Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), seguimiento a los planes de mejoramiento con la Contraloría General de la Republica, en concordancia con lo establecido en la normatividad para la materia.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Con el propósito de brindar seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos institucionales, se elaboró el Plan de Acción y Auditoría basada en riesgos para direccionar el trabajo en cumplimiento de la misión de este proceso, fue socializado y aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control de Control Interno, mediante acta No. 001 de enero 2025 aplicando la metodología propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública en donde se identificaron los procesos auditables y se incorporaron los criterios de priorización, con el fin de determinar las de mayor nivel de criticidad.

Dada la responsabilidad de la Oficina de Control Interno frente a la emisión de un juicio profesional frente al grado de eficiencia y eficacia de la gestión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y con el propósito de brindar seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos institucionales, se da cumplimiento al Plan de Acción y Auditoria basada en riesgos para direccionar el trabajo en cumplimiento de la misión de este proceso.

1.1 Ejecución de Informes de Ley, segundo cuatrimestre de 2025

El proceso de Control Interno elaboró y reportó el 100% de informes de ley y seguimiento programados para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2025 y relacionados a continuación:

INFORME	PROGRAMADOS	REALIZADOS	CUMPLIMIENTO
Seguimiento y evaluación al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y a los Mapas de Riesgos de Corrupción	4	2	50%
Informes Gestión Concejo Municipal	3	2	66%

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Informe de revisión por la Dirección	1	1	100%
Informe Austeridad en el Gasto	4	2	50%
Informe de ITA Contraloría	1	1	100%
Informe de Evaluación de la Gestión Institución por áreas o dependencias Seguimiento a la Gestión Organizacional	1	1	100%
Seguimiento y evaluación a los planes de mejoramiento suscritos por la Auditoría General de la República	2	2	100%
Informe Rendición Trimestral de la Cuenta para la Auditoría General de la República	2	2	100%
Seguimiento y evaluación a los planes de mejoramiento interno	2	2	100%
Seguimiento y evaluación al Mapa de Riesgos de Gestión	2	2	100%
Coordinar y apoyar la presentación oportuna del Informe Ejecutivo de Evaluación de Control Interno Contable	1	1	100%
Rendir informe Ejecutivo Anual de Control Interno FURAG II	1	1	100%
Informe de seguimiento al Cumplimiento de normas en materia de derecho de autor y Software	1	1	100%
Acompañar y Asesorar la actualización del sistema de Gestión de Calidad de la Contraloría (Manual de Calidad, Caracterización de Procesos, Indicadores, Control Documental)	1	1	100%
Seguimiento plan operativo	4	2	50%
Informe de seguimiento PQRSD	2	1	50%
Totales	32	24	75%

1.1.1 Seguimiento y evaluación al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y a los Mapas de Riesgos de Corrupción

En cumplimiento al Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 2641 de 2012 y a la Política de Administración de Riesgos institucional, la Oficina de Control Interno, verificó que la Contraloría Municipal de Barrancabermeja cumpliera con las acciones planteadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, realizando seguimiento con corte a 30 de agosto de 2025 y el resultado es presentado y publicado en la página web del municipio en el link:

<https://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/participa/seguimiento-plan-anticorrupcion/seguimiento-plan-anticorrupcion-2025/5936-seguimiento-plan-anticorrupcion-ii-cuatrimestre-2025/file.html> con los siguientes resultados:

COMPONENTES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Mapa de riesgos de corrupción	100%
Estrategia anti trámites	100%
Rendición de Cuentas	42%
Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	82%
Transparencia y acceso a la información	100%

Tabla 2. Nivel de cumplimiento PAAC por componente. Fuente propia

Adicionalmente se realizó seguimiento a las 14 acciones planteadas en el mapa de riesgos de corrupción, obteniendo 92% de ejecución, con corte a 30 de agosto de 2025.

De la revisión realizada, se resalta las siguientes recomendaciones:

Fortalecer el control sobre la validación de hoja de vida de los funcionarios en el SIGEP II el cual hace parte de los requisitos para la posesión.

En los comités primarios con el equipo de trabajo revisar constante los riesgos identificados con el fin de mitigarlos, actualizarlos o crear nuevos riesgos.

1.1.2 Informe de Austeridad del Gasto

Dando cumplimiento a la Resolución Orgánica No 5289 de noviembre 27 de 2001

de la Contraloría General de la República (reglamentada por la Resolución No 5544 de 2003), el Decreto 1737 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y modificado por el decreto 0984 de 2012 y el Decreto 0199 de 2024 “Por el cual se

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2025	Página 22 de 36	
NTC ISO 9001:2015			

establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.

Y a la Política de Austeridad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, adoptada mediante Resolución 068 del 10 de mayo de 2024 para la gestión de Austeridad del Gasto Publico.

Se realizó seguimiento a fin de verificar el cumplimiento de las normas de austeridad y eficiencia del gasto público, mediante el análisis de variaciones de las cifras de los gastos de funcionamiento de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la comparación de las cifras del segundo trimestre de la vigencia 2025 con el segundo trimestre de la vigencia 2025.

Recomendaciones:

- Aplicar los criterios y lineamientos establecidos en la Resolución 068 emitida el 10 de mayo de 2024 y compartir lo allí consignados con sus colaboradores para que propendan por su cumplimiento e implementen las medidas adicionales que consideren pertinentes para hacer prevalecer la austeridad en el gasto público y los principios de economía y eficiencia de la administración públicas sobre el ahorro y uso eficiente del papel e impresiones, energía, agua y demás recomendaciones para la Austeridad del Gasto Publico de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.
- Considerar en las buenas prácticas de austeridad del gasto, las indicaciones y medidas de austeridad general establecidas en la Directiva Presidencial 002 de 2023 “directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente” y el Decreto Nacional 199 de 2024 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.”
- Se recomienda realizar campañas de socialización y divulgación en la entidad de las medidas tomadas por la entidad para atender las medidas de austeridad ordenadas por la entidad y la divulgación de los efectos del Decreto 199 de 2024 en la administración de los recursos durante la vigencia 2024.

El informe completo se puede consultar en:
<https://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos->

[misionales/control-interno/informes/informes-austeridad-en-el-gasto/informes-austeridad-en-el-gasto-2025/5913-informe-austeridad-ii-trimestre-2025/file.html](https://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos-misionales/control-interno/informes/informes-austeridad-en-el-gasto/informes-austeridad-en-el-gasto-2025/5913-informe-austeridad-ii-trimestre-2025/file.html)

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2025	Página 23 de 36	
NTC ISO 9001:2015			

1.1.3 Seguimiento a la presentación de la Rendición de la Cuenta Trimestral para la Auditoría General de la República

El artículo 274 de la Constitución Política, modificado por el artículo 5° del Acto

Legislativo N°004 de 2019, por medio del cual se reforma el Régimen de Control Fiscal, señala que “La vigilancia de la gestión fiscal de la Contraloría General de la República y de todas las contralorías territoriales se ejercerá por el Auditor General de la República, elegido por el Consejo de Estado de terna enviada por la Corte Suprema de Justicia, siguiendo los principios de transparencia, publicidad, objetividad, participación ciudadana y equidad de género, para un periodo de cuatro años. (...).”

Así mismo, el artículo 2° del Decreto Ley 272 de 2000, modificado por el artículo 156 del Decreto Ley 403 de 2020, por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal, señala que "Artículo 2. Ámbito de competencia. Corresponde a la Auditoría General de la República ejercer la vigilancia y el control de la gestión fiscal de la Contraloría General de la República y de las contralorías departamentales, distritales, municipales, sin excepción alguna, y de los fondos de bienestar social de todas las contralorías, en los términos que establecen la Constitución y la ley".

En conclusión, las contralorías y sus fondos de bienestar, tiene la responsabilidad de rendir cuenta ante la AGR a través de los aplicativos definidos y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución Orgánica 008 de 2020, por la cual se reglamenta la rendición de cuentas e informes y en ella a su vez se determina la forma, periodos y términos de presentación de la información.

Se ha llevado a cabo un seguimiento constante en la plataforma SIA Misional para garantizar el cumplimiento de la carga de los diferentes formularios establecidos por el Auditoría General de la República.

Se adjunta el listado de control de seguimiento en el siguiente enlace:
<https://siamisional.auditoria.gov.co/#/formatos/Njc1MA>

1.1.4 Informe de seguimiento a los planes de mejoramiento internos

Se realizó un seguimiento de avance a los planes de mejoramiento de las auditorías realizadas, a corte a 30 de junio de 2025.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

PROCESO	ACCIONES				SE CERRO LA ACCION		AVANCE
	MEJORA	CORRECTIVA	CORRECCION	TOTAL	SI	NO	
Planeación estratégica	5	0	0	5	5	0	100
Auditor	5	0	0	5	5	0	100
Responsabilidad fiscal	17	3	0	20	19	1	95
Financiera	9	0	0	9	9	0	100
Almacén e inventarios	3	1	0	4	2	2	50
Talento humano	15	0	0	15	14	1	93
Participación	3	0	0	3	3	0	100
Contratación	7	0	0	7	7	0	100
Gestión documental	6	0	0	6	6	0	100
Seguridad y salud en el trabajo	9	0	0	9	8	1	89
TOTAL	79	4	0	83	78	5	92

Cuadro 2. Plan de mejoramiento interno vigencia 2024

El plan de mejoramiento por procesos consta de ochenta y tres (83) acciones; de las cuales 79 son de mejora y 4 son correctivas. Se cerraron setenta y ocho (78) acciones y cinco (5) acciones quedaron faltando por cerrar y serán incorporadas en el nuevo plan de mejoramiento que surja de la auditoria a efectuarse en la vigencia 2025. Sin embargo, se resalta el compromiso y liderazgo de los líderes de los procesos pues se obtuvo un 92% de eficacia y efectividad en los procesos.

1.1.5 Acompañamiento y asesoría al sistema gestión de calidad

Se realizó asesoría y acompañamiento a los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva, proceso auditor, participación ciudadana, gestión financiera, talento humano, almacén e inventarios, planeación estratégica, gestión documental, seguridad y salud en el trabajo, contratación y evaluación, con respecto a la actualización del sistema de gestión de calidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja en el mes de julio del 2025.

Donde se recomienda:

- Se recomienda seguir desarrollando los comités primarios con los equipos de trabajo para realizar seguimiento a las acciones que no se cerraron para continuar con el mejoramiento continuo de la institución.
- Seguir trabajando en los mapas de riesgos que nos permita asegurar los procesos y con las acciones lograr mitigar los riesgos que se puedan generar las actividades realizadas.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2025	Página 25 de 36	
NTC ISO 9001:2015			

1.1.6 Informe seguimiento al mapa de riesgos de gestión

El proceso de control interno, en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1499 de 2017 donde se actualizó el Modelo Estándar de Control Interno – MECI para todas las entidades del Estado, donde la “Evaluación del Riesgo” ha sido

contemplada como uno de los componentes de la nueva estructura del MECI, como ente evaluador independiente, en aras de fortalecer el trabajo institucional, de dar un marco de referencia para el buen gobierno, realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones proyectadas en el Mapa de Riesgos de Gestión por Proceso, con corte al 30 de abril 2025, dando como resultado: que todos los once (11) procesos de la entidad tienen los mapas de riesgos actualizados de acuerdo versión 6.0 del DAFP, donde se identificaron los riesgos operativos que posiblemente puedan afectar la gestión eficiente y efectiva de los mismos. También se actualizó y se socializó la política de administración del riesgo a todos los funcionarios de la entidad.

Recomendaciones:

- Se recomienda continuar cumpliendo las acciones de mitigación de los riesgos.
- Mantener la aplicación de los controles en el Mapa de Riesgo.
- Se recomienda establecer dentro del Mapa de Riesgos, las oportunidades, de acuerdo a la norma NTC ISO 9001:2015 Requisito 6.1 ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

El informe completo se puede consultar en:

<https://contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos-misionales/control-interno/administracion-del-riesgo/mapas-de-riesgos-vigencia-2024/5898-resolucion-134-de-2024-politica-de-administracion-de-riesgos.html>

1.1.7 Seguimiento plan operativo

El plan operativo de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja para la vigencia 2025, cuenta con seis (6) objetivos estratégicos, seis (6) estrategias y veinticuatro (24) programas y cuarenta y siete (47) actividades de las cuales se han cumplido en un 46%, lo que se considera como una gestión excelente. Como se puede evidenciar en el informe que se encuentra en el siguiente link:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2025	Página 26 de 36	
NTC ISO 9001:2015			

El informe completo se puede consultar en:
<https://contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos-misionales/secretaria-general/informes-de-seguimiento-plan-operativo/informes-seguimiento-plan-operativo-2025.html>

1.1.8 Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias

Se realizó informe de seguimiento de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias donde se evidenciaron para el primer semestre de la vigencia 2025, 128 peticiones y 18 denuncias de las cuales a la fecha de revisión no se encontraban pendientes por respuesta.

Para este proceso se cuenta con manual de PQRSD actualizado con tiempos de respuestas ajustados a tiempos internos dejando holgura con los tiempos establecidos según la normatividad.

2. LIDERAZGO ESTRATEGICO

A través de este rol la Oficina de Control Interno de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja dio soporte estratégico para la toma de decisiones por parte de la alta dirección, agregando valor de manera independiente, mediante la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas ante cambios actuales o potenciales, es así como durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2025 se pudo aportar en los siguientes escenarios:

- Continuar en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, mediante la asistencia al Comité de Institucional de Gestión y Desempeño.
- Se crearon tres nuevos procesos de acuerdo al nuevo mapa de procesos de entidad, atendiendo así a las necesidades de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.
- Participación en el comité de control social

En el Comité Institucional Coordinador de Control Interno se desarrollaron los siguientes temas:

- ✓ Aprobación Plan de acción y de Auditoria de la Oficina de Control Interno de Gestión vigencia 2025.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2025	Página 27 de 36	
NTC ISO 9001:2015			

- ✓ Plan de acción del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

3. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

El proceso de Control Interno de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, brinda un valor agregado a la entidad mediante la asesoría permanente, la

formulación de recomendaciones con alcance preventivo y la ejecución de acciones de fomento de la cultura del control, que le sirvan a la entidad para la toma de decisiones oportunas frente al que hacer institucional y la mejora continua a través de las siguientes actividades:

- Asistencia y Participación activa en el Comité de Gestión y Desempeño (MIPG), durante lo corrido de la vigencia.
- El proceso de Control Interno participó activamente en conjunto con secretaria general con el objeto de asesorar a los líderes de los procesos en la metodología para el establecimiento de los mapas de riesgo de corrupción y el mapa de riesgos por procesos.

4. RELACION CON ENTES DE CONTROL

El proceso de Control Interno de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, sirve como puente entre los entes externos de control y la entidad con el fin de facilitar el flujo de información con dichos organismos, teniendo en cuenta los criterios de Oportunidad, Integridad y Pertinencia.

4.1 AUDITORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El proceso de Control Interno realizó seguimiento al avance al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento derivados de las Auditorías suscritas con la Auditoría General de la República, corte a 30 de julio de 2025, con los resultados antes expuestos.

Adicionalmente, se brindó acompañamiento al foro “Dinámicas internacionales relevantes en control social, participación ciudadana y equidad de género de la

Auditoría General de la República” y respuestas a los requerimientos que soliciten los entes de control.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2025	Página 28 de 36	
NTC ISO 9001:2015			

5. AVANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Se realizó actualización de los siguientes documentos:

100-20-251 Procedimiento para auditoría financiera, de gestión y resultados - versión 2

100-21-404 Formato solicitud gastos de caja menor versión 2

8. TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST) es fundamental para garantizar un ambiente laboral seguro y saludable, protegiendo así la integridad física y mental de los funcionarios y contratistas. Un sistema de gestión en SST es un conjunto estructurado de políticas, procedimientos y prácticas que busca identificar, controlar y minimizar los peligros y riesgos laborales, cumpliendo con la normativa legal vigente, obteniendo beneficios económicos, como la reducción de costos asociados a los accidentes y ausentismos.

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) se basa en principios como la mejora continua, la prevención de accidentes y enfermedades, y la participación activa de todos los niveles de la organización. Por otro lado, El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) se centra en la mejora continua de los procesos, asegurando que los productos y servicios cumplan con las expectativas de los clientes y las regulaciones aplicables. Lo que conlleva a la integración de ambos sistemas que permite a la Entidad optimizar recursos, mejorar la comunicación interna y fomentar una cultura de responsabilidad compartida, lo que a su vez se traduce en una mayor satisfacción del cliente y un mejor rendimiento organizacional estructurado en la mejora continua.

La integración del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) con los otros procesos de la Entidad como talento humano, almacén e inventario, contratación y gestión documental, se refiere a la coordinación y optimización de diversas actividades y funciones, para mejorar la eficiencia, la comunicación y la eficacia de la gestión, cumpliendo con lo establecido en los Planes de Bienestar Social e Incentivos y capacitaciones, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, procurando generar un clima organizacional que contribuya a la productividad, innovación y al logro de valores Institucionales.

Como resultado de indicador de cumplimiento del Plan de trabajo del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo con corte al 30 de agosto del 2025 se

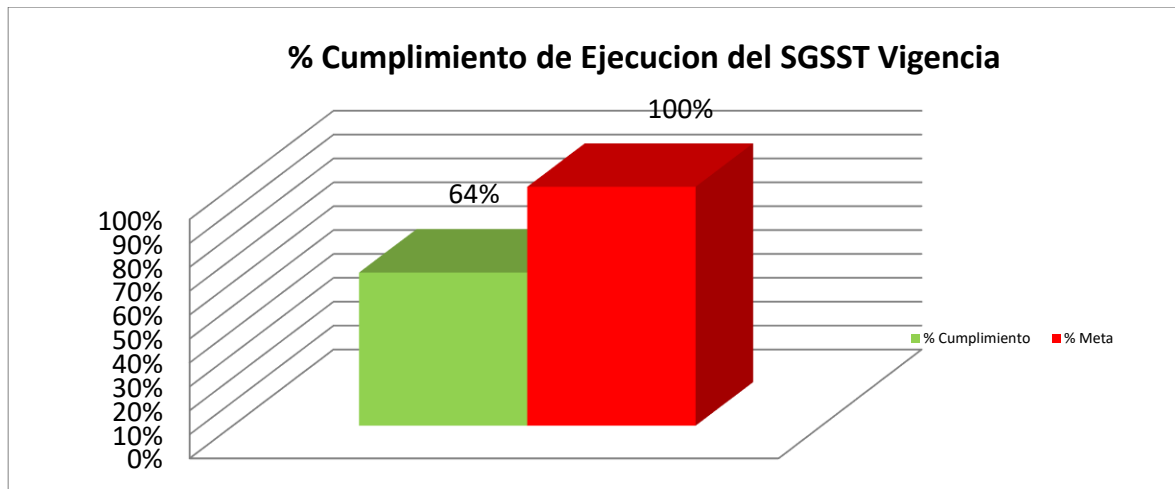
Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

tiene un avance del 65% del 100% programado del presente año.



La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en el periodo de los meses de mayo – agosto del 2025 realizo las siguientes actividades programadas en el Plan de trabajo del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

- ✓ Seguimiento e implementación del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia del 2025 de acuerdo con los resultados de la evaluación del Ministerio de Trabajo y Administradora de Riesgos Laborales
- ✓ Seguimiento a las afiliaciones al sistema general de riesgos laborales de todo el personal (funcionarios - contratistas)
- ✓ Semana de seguridad y salud en el trabajo

Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante esta jornada, que se lleva a cabo anualmente con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la prevención de accidentes y enfermedades laborales, se han realizado una serie de actividades, campañas, conferencias y talleres dirigidos a funcionarios y contratistas; con el apoyo Interinstitucional de la Empresa Social del Estado ESE Barrancabermeja – IPS RVO – Caja de Compensación CAFABA - INDERBA – ARL AXA COLPATRIA – Secretaria de Salud Distrital de Barrancabermeja, de manera en coadyuvar al bienestar físico, mental, social del grupo y la productividad de la Entidad.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



Gestión de la Salud

- ✓ Capacitación sobre el cuidado del cuerpo y mente, realizada por la IPS RVO, a todo el personal funcionario y contratistas, socializando los beneficios de cuidar su cuerpo preventivamente diagnosticando enfermedades que pueden afectar el cuerpo y la mente.



- ✓ Capacitación sobre manipulación de alimentos con apoyo de la Secretaria de salud del Distrito de Barrancabermeja, con el objetivo de que los funcionarios adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para realizar una correcta manipulación, almacenamiento, preparación y servicio de los alimentos, asegurando la inocuidad alimentaria y la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

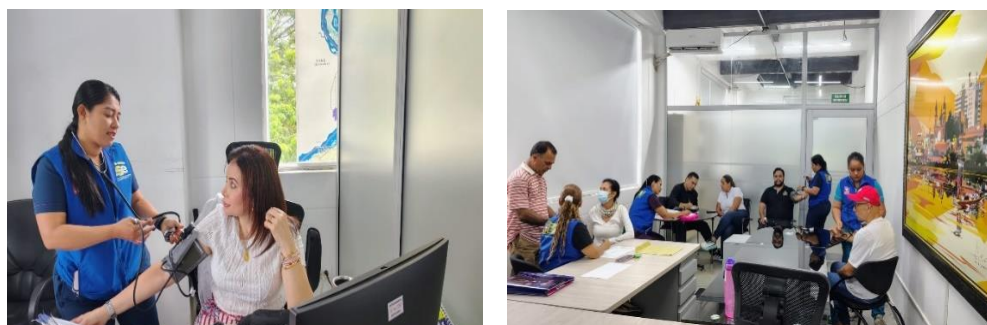


- ✓ Campañas realizada con apoyo de la Entidad ESE de Barrancabermeja, que busca Promover la salud de los funcionarios y contratistas; mediante la realización de valoraciones odontológicas, con el fin de detectar a tiempo posibles enfermedades orales y fomentar hábitos de higiene adecuados, prevención de las enfermedades como la diabetes y la hipertensión arterial.



✓ **IMC/prevencción cardio vascular**

Con apoyo de la ARL AXA COLPATRIA se realizó cálculos del Índice de Masa Corporal a los 19 funcionarios y contratistas de la Entidad, donde se determina el peso, la altura y toma de tensión arterial, como seguimiento del programa de estilo de vida saludable.



Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

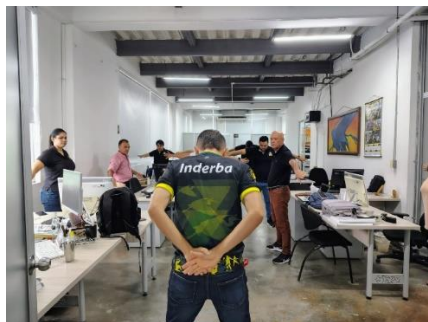
Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

✓ **Implementación del programa de estilo de vida saludable**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, realiza con apoyo de INDERBA y CAFABA, en actividades conjuntas con el plan Institucional de Bienestar social que beneficie física y mentalmente a los funcionarios de la Entidad. Como pausas activas y jornadas deportivas y recreativas para funcionarios y contratistas.



Ausentismo Laboral

Registro y análisis del ausentismo de los funcionarios por causa médicas, no presentando reporte por enfermedad laboral.

✓ **Implementación y seguimiento al programa de vigilancia epidemiológico psicosocial**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, realiza diferentes actividades para el bienestar mental de los funcionarios como resultado de la aplicabilidad de la batería psicosocial y la evaluación de clima laboral, con apoyo de la ARL AXA COLPATRIA - CAFABA con la respectiva implementación del plan de bienestar social e incentivos, como: Capacitaciones, pausas activas mentales, relajación muscular y encuesta de perfil sociodemográfico.



Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



Gestión de peligros y riesgos

- ✓ Implementación y verificación de aplicación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados como los peligros físicos (iluminación en los puestos de trabajo y áreas comunes) – Temperaturas extremas (confort térmico) – Biomecánicos (adecuación de los puestos de trabajo de acuerdo con las recomendaciones de la ARL AXA COLPATRIA) – Condiciones de seguridad Publico (vigilancia)
- ✓ Implementación y seguimiento al programa de seguridad de inspecciones planeadas de las diferentes áreas de la Entidad como: Inspección General condiciones de Seguridad, Inspección General condiciones ambientales, Inspección Elementos de Emergencia (camilla, señalización, alarma), Inspección de botiquín, Inspección de extintores, Instalación de alarma en caso de emergencia / evacuación. Obteniendo como resultado equipos en condiciones óptimas e instalaciones seguras para la prevención de accidentes y atención oportunas en caso de una emergencia. Con un cumplimiento del 73% del programa de Inspecciones a la fecha del corte del 30 de agosto del 2025.
- ✓ Implementación y Seguimiento al programa de capacitación, inducción y entrenamiento, es fundamental para asegurar que los objetivos de aprendizaje se estén cumpliendo y que los participantes estén aplicando lo que han aprendido. De acuerdo con este enfoque los diferentes procesos crean un ciclo de aprendizaje continuo que beneficia a toda la Entidad, a fomentar un ambiente de compromiso y responsabilidad tanto por parte de los participantes como de los facilitadores del programa. Realizando en el periodo de los meses de mayo – agosto del 2025 las siguientes actividades: Capacitación con la ARL AXA COLPATRIA en los temas de

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Higiene Postural y Estilo de Vida Saludable.



- ✓ Convocar a las reuniones de los Comités de Convivencia Laboral y COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) que se realizan; el COPASST mensual y Convivencia laboral trimestral, realizando el seguimiento a las respectivas actas y compromisos establecidos para la prevención de accidentes, enfermedades laborales (físicas y/o mentales) y que se generen acoso laboral en la Entidad. En el periodo de Mayo – agosto del 2025 se generaron 4 actas de COPASST de los meses de mayo, junio, julio y agosto, Comité de Convivencia se realizó la reunión en el mes de junio del 2025. No presentando ningún reporte de Accidentes, Enfermedad laboral y Acoso laboral por los funcionarios y/o contratistas de la Entidad.

9. GESTIÓN DE ADQUISICIONES

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, frente a las necesidades de bienes y servicios, ha contratado conforme a los requerimientos de la entidad y del cual se logra cumplir de manera satisfactoria con cada uno de los entregables y con lo

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

estipulado contractualmente de acuerdo a las clausulas pactadas.

A continuación, se coloca de presente la ejecución contractual, conforme a la supervisión realizada, de conformidad con los meses de informe solicitados por el honorable Concejo Municipal.

CONTRATOS MINIMA CUANTIA VIGENCIA 2025			
# CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CONTRATO	% EJECUCIÓN
013-11-2025	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.	\$ 15.000.000	46%
036-11-2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO, ASÍ COMO TÓNER PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.	\$ 17.000.000	94%
038-11-2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	\$ 16.000.000	83%
040-7-2025	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	\$ 13.000.000	27%
041-7-2025	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y ESCÁNER DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	\$ 9.000.000	70%
045-10-2025	CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA, Y A QUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL"	\$ 15.977.865	100%

En la ejecución del contrato de suministro de papelería y cafetería, se ha logrado cumplir con los requerimientos de los funcionarios en cuanto a las entregas a tiempo de estos, y de los cuales son necesarios para el desempeño de sus funciones.

De acuerdo al indicador de eficiencia del proceso de Almacén e inventarios, se programan y se ejecutan las siguientes actividades los cuales nos arroja un

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Oriental Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

porcentaje de ejecución en el segundo cuatrimestre del 38%, cumpliendo con las actividades programadas y ejecutadas hasta la fecha.

TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
ACTIVIDADES	Programadas I Semestre	Ejecutadas I Semestre	Programadas II Semestre	Ejecutadas II Semestre
Programadas	Ejecutadas			
REVISION Y SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FISICA CONFORME AL CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO CON LA ALCALDIA MUNICIPAL.	1	1	1	1
SEGUIMIENTO AL INVENTARIO FISICO DE LA ENTIDAD CONFORME A LA POLITICA DE GESTION DE INVENTARIOS	1	1	1	
MANTENIMIENTOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS	1	1	1	1
MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	1	1	1	
SEGUIMIENTO SEMESTRAL A LOS MUEBLES Y ENSERES	1	1	1	1
MANTENIMIENTO VEHICULOS OSK 469	1	1	1	
MANTENIMIENTO VEHICULOS OSK 333	1	1	1	
MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES - PLANTA FISICA Y VEHICULOS	1		1	
TOTALES	8	7	8	3
INDICADOR	88%		38%	

DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

Reviso: María E. Guerra P.
 Secretaria General

Reviso: Sergio Hurtado Moreno
 Profesional Universitario

Reviso: Yurbenis I. Pacheco Maestre
 Auxiliar Administrativo

Reviso: Diana M. León A.
 Directora Tec. de Fiscalización

Reviso: B. Alonso Sanabria Fiallo
 Director Tec. De Responsabilidad fiscal Fiscal y Jurisdicción Coactiva

Reviso: José A. Riaño G.
 Profesional Universitario – Participación ciudadana

Reviso: Sandra M. Núñez.
 Profesional Externo

Elaboro: Johanna V. Vélez D.
 Profesional Externo